

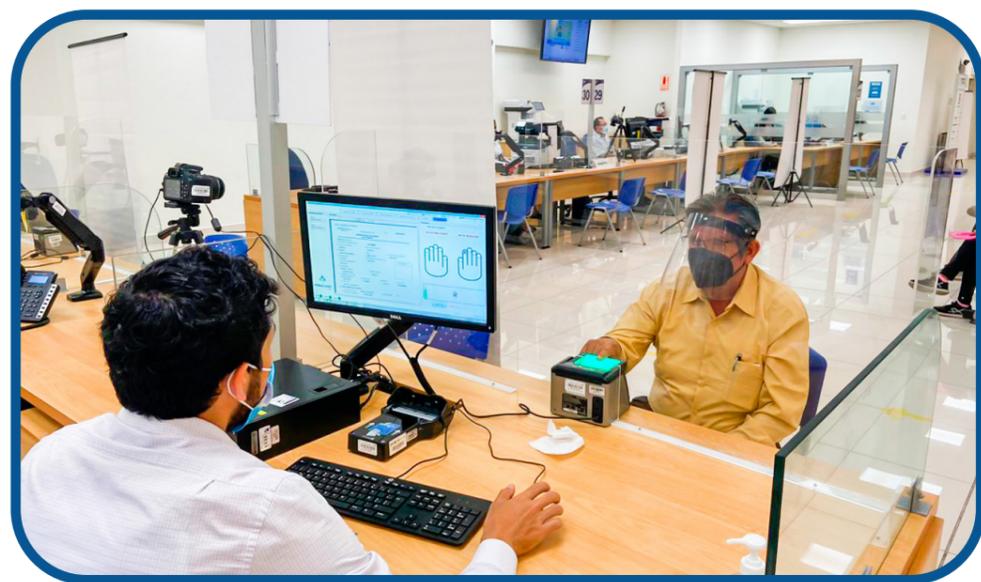
## PRESIDENTE VISITA NUEVA SEDE DE LA JEFATURA ZONAL DE TACNA



El presidente de la República, Francisco Sagasti, visitó las instalaciones de la nueva Jefatura Zonal de Migraciones – Tacna, que brinda diversos servicios migratorios a los ciudadanos nacionales y extranjeros cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad para mitigar el contagio del Covid-19.

Acompañado del ministro del Interior, José Elice, y la Superintendente Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, Roxana Del Águila, el jefe de Estado supervisó el correcto funcionamiento de los servicios migratorios como la emisión del Pasaporte Electrónico y entrega del Carné de Extranjería.

La nueva Jefatura Zonal de Tacna es una moderna infraestructura con las características que exige una nueva visión de gestión pública. Se encuentra interconectada con el Puesto de Control Fronterizo Santa Rosa (límite fronterizo con Chile), con la sede central de Migraciones en Breña y las diversas dependencias de la Policía Nacional del Perú (PNP), y otras instituciones de inteligencia del país gracias a su alta tecnología.



## MIGRACIONES ABRE NUEVA SEDE EN MAC DE LIMA SUR

La Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES puso en marcha su oficina descentralizada en el Centro de Mejor de Atención al Ciudadano (MAC) Lima Sur, para la expedición del

Pasaporte Electrónico.

Antes, los nacionales que residen en la zona sur de la ciudad debían dirigirse hasta la sede central de Breña o los Centros MAC de Lima Norte y Oeste para tramitar su documento de viaje.

Ahora, hay una oficina más cerca de sus domicilios en el segundo nivel del Open Plaza Atocongo, ubicado en la Av. Circunvalación S/N, San Juan de Miraflores y funciona de lunes a sábado de 10:00 a.m. a 05:00 p.m.

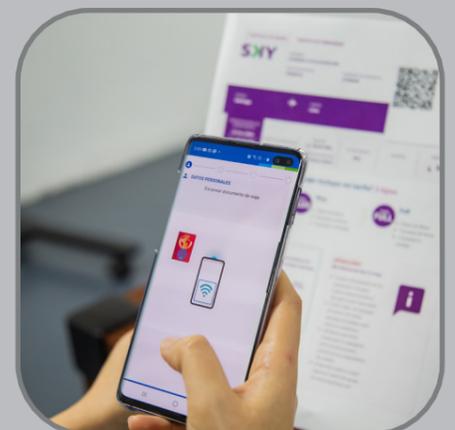
Para obtener el documento, deben tramitar su cita en la página web de la institución y realizar el pago de S/ 98.50 en el Banco de la Nación o pagalo.pe.



## MIGRACIONES INSTALARÁ AGENCIA EN AYACUCHO

Un importante convenio de cooperación interinstitucional firmó la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES y la Municipalidad de Huamanga para instalar una agencia en la región Ayacucho. Aquí se capacitará a las autoridades provinciales en temas migratorios y el Decreto Legislativo 1350 - Ley de Migraciones.

El convenio establece que MIGRACIONES brindará información estadística en materia migratoria, acceso a consultas en línea a la Base de Datos de la institución, movimientos migratorios, Carné de Extranjería y de PTP.



## PRE REGISTRO AHORA EN SISTEMA IOS

Los ciudadanos que requieran salir o entrar al país podrán realizar el pre registro de control migratorio desde cualquier dispositivo móvil conectado a internet (Android o iOS). De esta manera se trata de prevenir el contagio entre personas del Covid-19.

A la fecha, más de 17 mil 500 ciudadanos realizaron este trámite, desde que se habilitaron los vuelos internacionales a través de los aeropuertos: Jorge Chávez de Lima, Rodríguez Ballón de Arequipa y Capitán FAP José A. Quiñones de Chiclayo.